



CCAMLR

COMM CIRC 08/61  
SC CIRC 08/22

Martes, 13 Mayo 2008

## **Evaluaciones preliminares del impacto conocido y previsto en los ecosistemas marinos vulnerables a causa de las actividades de pesca de fondo propuestas**

**Teléfono fijo:** +61 3 6210 1111

**Facsimile:** +61 3 6224 8744

**Correo electrónico:** [ccamlr@ccamlr.org](mailto:ccamlr@ccamlr.org)

**Web:** [ccamlr.org](http://ccamlr.org)

PO Box 213, North Hobart, Tasmania 7002 Australia

181 Macquarie Street, Hobart, Tasmania 7000 Australia



**CCAMLR** PO BOX 213, NORTH HOBART, TASMANIA 7002 AUSTRALIA  
181 MACQUARIE STREET, HOBART, TASMANIA 7000 AUSTRALIA  
Website: www.ccamlr.org

Phone: (61) 3 6210 1111  
Fax: (61) 3 6224 8744  
Email: ccamlr@ccamlr.org

## **A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO**

**COMM CIRC 08/61  
SC CIRC 08/22**

Hobart, 13 de mayo de 2008

### **Evaluaciones preliminares del impacto conocido y previsto en los ecosistemas marinos vulnerables a causa de las actividades de pesca de fondo propuestas**

Se recuerda a las Partes contratantes que tengan intenciones de participar en las pesquerías de fondo identificadas en la Medida de Conservación 22-06 (párrafo 1), que deberán presentar al Comité Científico y a la Comisión información y, en la medida de lo posible, una evaluación preliminar de los efectos conocidos y previstos de sus actividades de pesca de fondo en los ecosistemas marinos vulnerables, incluidos el bentos y las comunidades bentónicas (CM 22-06, párrafo 7).

La información, las evaluaciones preliminares y las medidas de mitigación relacionadas con las actividades de pesca propuestas para la temporada 2008/09 deberán ser presentadas a la Secretaría, a más tardar, el 27 de julio próximo.

Para ayudar a los miembros en esta tarea, la Secretaría está realizando un análisis preliminar de los datos de la captura secundaria de las pesquerías de palangre exploratorias (CCAMLR-XXVI, párrafo 13.45). Los resultados sobre este análisis preliminar serán circulados a los miembros a fines de mayo. La base de datos agregados utilizados en el análisis también estará disponible para los miembros que lo soliciten y su utilización estará sujeta a las "Normas de acceso y utilización de los datos de la CCRVMA".

Dr. D. G. M. Miller  
Secretario Ejecutivo